



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 22
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, México siendo las catorce horas del día diez de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículo 20 Fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Betzabé Mora Murrieta, Consejera Maestra Suplente, C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Yeremi Tlapa Platas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química, C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Pablo Salomón Alarcón, Representante suplente del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 10 de junio de dos mil veinticuatro enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Atender el oficio recibido el 7 de junio de 2024 del **DR. MIGUEL ÁNGEL MORALES CABRERA** académico de esta Facultad en el que solicita el **AVAL** para el registro del siguiente proyecto en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI):

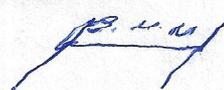
Proyecto I: MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS REACCIÓN-TRANSPORTE COMPLEJOS DE PROCESOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Recibi / 10/06/24

 **DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico, **AVALA** la solicitud del **Dr. Morales Cabrera**, para que se lleve a cabo el registro en el SIREI el proyecto mencionado previamente, registrándolo a su nombre como responsable.

Salomon Alarcón Pablo



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 22
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las catorce horas treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMINGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. BETZABÉ MORA MURRIETA
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

C. KATHERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA

C. YERMI TAPAS
REP. SUP. DEL PROG. I.Q.

C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO
REP. DEL PROG. I.AMB

C. PABLO SALOMÓN ALARCÓN
REP. SUP. DEL PROG. I ALI